

HISTORIA DE UN DESPIDO MASIVO

UNO de los sucesos más graves de la vida laboral española de los últimos años acaba de suceder en la villa guipuzcoana de Lasarte. Se trata del despido de 2.800 trabajadores de la multinacional Michelin. No es la primera vez, sin duda, que una empresa decide tomar una medida semejante, pero en este caso han concurrido circunstancias que convierten el caso Michelin en algo realmente peculiar y grave. Después de las últimas conversaciones de representantes de la Junta Sindical, por una parte, y de la empresa, por otra, con las autoridades sindicales oficiales, sin ningún resultado positivo, la huelga de Michelin entraba en una fase de difícil solución. La última respuesta de la empresa a las propuestas de los trabajadores fue que no había materia ni para negociar, ni para mediar, ni para arbitrar; que sólo aceptaba la incorporación sin condiciones de la plantilla. Mientras tanto, los trabajadores, a partir del martes, discuten en asamblea un documento en el que se plantean las dos posibles alternativas: o la reincorporación y continuar la lucha dentro de la empresa, o proseguir la huelga. En el documento presentado por la Junta Sindical y los delegados a la asamblea se afirma que "descartamos la posibilidad de que el Gobierno quiera y pueda arreglar la huelga si no es mediante un fuerte estallido de violencia y una grave alteración del orden público". Los representantes obreros señalan que rechazan tal alternativa por el alto precio que tendrían que pagar los trabajadores, pero denuncian el que se les haya empujado hacia ese camino y que "únicamente porque los trabajadores tenemos más sentido de la responsabilidad que la patronal, Michelin y las autoridades, estamos tratando de evitarlo". La otra alternativa, minoritaria por lo que parece, argumenta que no se ha conseguido ningún punto fundamental de los solicitados, que quedan 22 trabajadores despedidos y que es necesario continuar la huelga. Ante esta situación que empieza a ser muy delicada, la Junta Sindical plantea el viernes una nueva propuesta: reincorporación sin represalias y negociación del convenio. La dirección de Michelin, por su parte, comunica al delegado de Trabajo y de Sindicatos, así como al gobernador civil, que si no se entra a trabajar el lunes, despide a toda la plantilla. El sábado, los trabajadores intentan realizar una asamblea para decidir su postura, que, según todas las informaciones recibidas, sería la de reincorporación el lunes. La autori-

dad gubernativa prohíbe la asamblea, los sindicatos se desentenden y los obreros de la Michelin no pueden decidir el sábado su reincorporación al trabajo. El domingo, la empresa, sin esperar al lunes, comunica el despido de toda la plantilla y su decisión de contratar nuevo personal, aunque "estamos bien dispuestos a examinar, sin compromiso, las candidaturas formuladas por antiguos miembros de esta fábrica". La indignación es enorme en Lasarte y toda Guipúzcoa. Se interpreta la medida como una auténtica y grave provocación que puede tener consecuencias imprevisibles: cuando los trabajadores han decidido prácticamente volver al trabajo, la empresa toma la decisión de despedir a toda la plantilla y reservarse el derecho de readmitir a los que quiera. El riesgo de una represión masiva sobre más de un centenar de hombres que se han destacado en la huelga es una realidad. El objetivo de la empresa parece ser desmontar la potente organización que los trabajadores habían logrado durante la huelga sobre la base de delegados (unos 100) elegidos a partir de los talleres y secciones. Como ha comentado uno de los dirigentes de la huelga, "nos han colocado ante la disyuntiva de la humillación o la violencia, pero, como otras veces, sabremos responder con dignidad y evitaremos la violencia". El lunes 24, los trabajadores, como tenían previsto, intentan la entrada en la factoría, pero ésta se encontraba rodeada de guardias civiles por los cuatro costados. No obstante, quedan aún las incógnitas de cómo responderán las factorías Michelin en Europa ante esta situación y la posibilidad de que se desencadene un conflicto generalizado en la provincia de Guipúzcoa. La multinacional Michelin ha jugado fuerte y utilizado a su favor todas las influencias y resortes jurídicos que le ofrece la legislación actual.

Gráficos madrileños

El viernes 21 de mayo, unos 300 enlaces y trabajadores del turno de tarde se presentaron en el Sindicato de José Antonio para apoyar a la Comisión Asesora de Artes Gráficas que había sido elegida en asamblea y forzar su presencia en la sala de negociaciones. La Comisión Negociadora plantea dicha pretensión en la reunión con los empresarios, y el Sindicato vertical se opone a la presencia de los miembros de esa Comisión: Galán, Ruiz, Elvira, Antonio Pérez, Olga Domínguez, Bureo, Carlos González, Juan Barceló, José Carreño y Paca González. No obstante, a pesar de esta negativa, una parte de los empresarios sale al pasillo a dialogar con la Asesora; ésta argu-

mentó ante dicho sector de la patronal que un convenio sólo puede justificarse teniendo como interlocutores a los auténticos representantes de los trabajadores, elegidos democráticamente. Los empresarios manifestaron que ellos no tenían inconveniente en que entrara la Comisión Asesora en la sala, pero que el presidente se negaba a ello; además —añadieron—, traían una posición muy definida y en media hora zanjaban el asunto. La reunión se prolongó más de dos horas. Durante este tiempo la asamblea hizo un balance de las últimas acciones en el sector gráfico. Más de 4.000 trabajadores movilizados en paros, concentraciones y asambleas, en las que habían participado empresas tan importantes como Mateu y Cromo, Casa de la Moneda, Rivadeneira, Aguilar, Torreangu y otras. Una vez finalizada la reunión, la parte económica, en un principio, señaló que estudiaría las peticiones presentadas por la parte social y ofrecería una contrapropuesta el miércoles 26 a las 5 de la tarde. Esa misma tarde, la Comisión Asesora, ante unos 1.000 gráficos, informó del resultado de las deliberaciones, señalando que "los empresarios quizá tengan la fuerza, la represión y el apoyo de un sindicato que no sirve, ni queremos, pero nosotros somos los que con nuestra movilización tenemos que conseguir ponernos al nivel de la vida, y eso sólo lo conseguiremos con paros, asambleas y concentraciones".

La experiencia de estas acciones de los gráficos madrileños por el convenio provincial pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. La patronal, aprovechando un momento de baja en la presión, pretendía, en un primer momento, firmar el convenio que les interesaba en unos minutos de negociación o ir al laudo, como otras tantas veces; pero al encontrarse con la presencia activa de los gráficos, ha considerado mejor iniciar las negociaciones en serio.
2. Por primera vez en la rama se ha logrado imponer un convenio a nivel de todo el Estado para las siete agrupaciones del sector, artes gráficas, editoriales, manipulado, papeleras, industrias auxiliares, fotógrafos y ciclo comercial.
3. Se ha dado un nuevo impulso al movimiento organizativo, así como el rechazo a cualquier planteamiento de futuro sindical que signifique la desunión del movimiento obrero.
4. Se ha demostrado una indudable capacidad de convocatoria y dirección de la Comisión Asesora, lo que ha impedido que los negociadores pudieran dar un paso sin contar con aquélla.
5. La posición de un sector del

empresariado de negociar ha impedido que esta vez los elementos más "duros", que llevaban la voz cantante en otras ocasiones, hayan jugado su papel. La presencia de ciento de cargos sindicales en la reunión del día 21, muchos de los cuales tuvieron que abandonar el trabajo para poder asistir, fue un elemento importante de presión.

La próxima reunión del miércoles 26 se considera decisiva, pues depende de su resultado la posición que adopten los gráficos de Madrid en cuanto a futuras movilizaciones.

Alternativa sindical

En una reciente reunión a nivel de todo el Estado, la VI Agrupación Nacional del Metal —que comprende alrededor de medio millón de trabajadores— ha presentado un anteproyecto de alternativa sindical que coincide casi literalmente con el que Comisiones Obreras tiene planteado ante los trabajadores. En la primera parte del documento se hace una crítica del actual sindicato vertical y del papel que ha jugado siempre contra los intereses de los trabajadores. Considera igualmente que es esencial partir para la construcción del futuro sindicato de la libertad sindical, y considera que las características futuras de este nuevo sindicalismo deben de recoger los principios de unidad, carácter de clase, reivindicativo, democrático, independiente y socio-político. En uno de sus párrafos el documento señala que "este ingente esfuerzo de movilización se está viendo coronado por el éxito con la constitución de un organismo unitario de toda la oposición democrática, a cuyo organismo y a su programa esta Agrupación saluda y apoya entusiásticamente". La Agrupación VI plantea igualmente el reconocimiento del derecho de afiliación voluntaria al sindicato y apoya la idea de la celebración de un Congreso Sindical Constituyente una vez restablecidas las libertades democráticas, del que pudiera salir una central unitaria de todos los trabajadores. Un documento positivo e importante, si bien es discutible la propuesta que la Agrupación hace al final del escrito en el sentido de que sirva de base de discusión para todos los trabajadores que "mediante asambleas modifiquen o aprueben este documento". Pretensión que puede resultar excesiva, pues los trabajadores ya han iniciado una discusión sobre otro proyecto que matiza con mayor rigor ciertos aspectos de la problemática sindical que no quedan suficientemente claros en este que comentamos. ■